



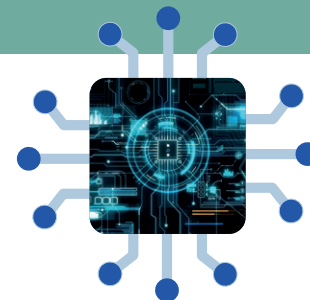
Salud *al día*

División de Salud del Ejército - Diario Informativo N° 40 - Septiembre 2026



Asesoría Comunicacional

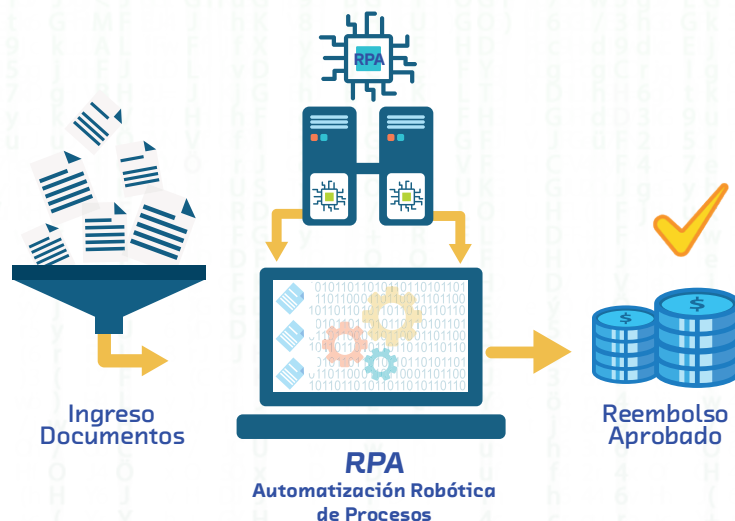
JEAFOSALE implementa la automatización de reembolsos



Este avance responde a la necesidad de agilizar la revisión y gestión de documentación presentada por los usuarios, permitiendo la integración eficiente con el proceso de bonificación de atenciones médicas.

La Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército (JEAFOSALE), recogiendo las inquietudes de los beneficiarios del sistema de salud institucional, puso en marcha la **"Automatización de reembolsos mediante uso de RPA"** (Automatización Robótica de Procesos).

El objetivo principal de esta incorporación tecnológica, es automatizar la lectura y reconocimiento de documentos ingresados en la **Sucursal Virtual de la JEAFOSALE**, facilitando la validación y procesamiento administrativo de los reembolsos, garantizando la continuidad operativa. La idea base es incorporar un actor adicional a sistemas y procesos, que en primera instancia irá dirigido a



la atención al cliente con la idea de **reducir los tiempos que significa realizar un reembolso**, post solicitud de un beneficiario.

La jefa de la JEAFOSALE, CRL María Soledad Acevedo

San Martín, destacó que *"la incorporación de un sistema robotizado RPA, tiene la capacidad de procesar una gran cantidad de reembolsos con altos niveles de eficiencia, precisión y confiabilidad, lo que permitirá agilizar*

significativamente los tiempos de respuesta y optimizar la atención a nuestros beneficiarios".

Por su parte el jefe de Sección Informática, Alex Alvarado Sánchez, detalló que *"en el análisis realizado, el uso de los RPA ayuda en la disminución de los tiempos de atención y finalmente da un valor agregado a nuestros beneficiarios. Este robot está diseñado en UIPATH, plataforma tecnológica de clase mundial que además incorpora inteligencia artificial, lo cual ayuda a los procesos en general"*, puntualizó.

De esta forma, los usuarios del **Sistema de Salud del Ejército (SISAE)** se ven desde ahora beneficiados con este salto tecnológico, direccionado al mejoramiento de la experiencia en el área de atención al cliente.

Enfermedades cardiovasculares: Cuidarse hoy...puede hacer la diferencia mañana

Las enfermedades cardiovasculares afectan al corazón y a los vasos sanguíneos. Entre ellas se encuentran el **infarto al corazón, el accidente cerebrovascular (ACV) y la enfermedad arterial periférica**.

Son una de las principales causas de enfermedad y muerte, pero una parte importante del **riesgo cardiovascular se puede prevenir o controlar**.

Y hay algo importante: usted puede tener presión alta, colesterol elevado o alteraciones de la glicemia y sentirse perfectamente bien. Por eso, **no**

debemos esperar a tener síntomas para preocuparnos por nuestra salud cardiovascular.

¿Qué aumenta el riesgo?

El tabaquismo, la falta de actividad física, una alimentación poco saludable, el consumo perjudicial de alcohol, el sobrepeso y la obesidad aumentan el riesgo cardiovascular. También lo hacen enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado.

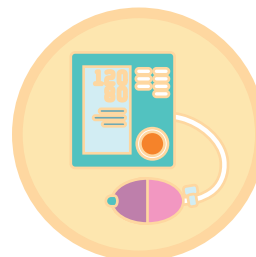
Medicina Preventiva
"Programa Cardiovascular"
JEPLANGES

La buena noticia es que podemos actuar

Manténgase físicamente activo, evite fumar, prefiera una alimentación variada con frutas, verduras, legumbres, cereales integrales, pescado y frutos secos, y disminuya el consumo de sal, azúcar y alimentos ultraprocesados.



Además, conozca sus números, controle periódicamente su presión arterial, glicemia y colesterol. Si alguno de sus resultados está alterado, consulte para recibir una evaluación adecuada.



Un infarto o un ACV pueden aparecer de forma repentina y producir consecuencias graves. **Prevenir, pesquisar a tiempo y tratar los factores de riesgo** puede reducir significativamente esa posibilidad.



No espere a sentirse enfermo para cuidar su corazón. La prevención comienza hoy



Escuela de Suboficiales presenta su renovada Enfermería Militar



En beneficio de cabos dragoneantes y personal de planta, se realizó la entrega formal de la **remodelación de la Enfermería Militar "SG2 Daniel Rebolledo"**, instalación inserta en la **Escuela de Suboficiales**.

Esta iniciativa conjunta entre la División de Ingenieros y la División de Salud del Ejército, consideró el **mejoramiento de la infraestructura existente y una ampliación a 571 mt²**, con el fin de dar cumplimiento a la normativa MINSAL en cuanto a la **normalización eléctrica, normalización sanitaria y actualización de corrientes débiles** de la instalación de salud. Las obras consideraron los siguientes puntos relevantes:



- Ampliación para nuevo recinto administrativo y nueva sala de kinesiología
- Reparación de la Enfermería completa
- Instalación de tabiquería en volcometal para nuevos recintos en la Enfermería
- Cambio de pavimentos, de cielos y de iluminación
- Pintura interior/exterior

- Normalización para nueva instalación de red agua potable y alcantarillado
- Conexión de urbanización eléctrica de acuerdo a normativa
- Instalación de corrientes débiles.



La jefe del depto. V "Proyectos e Ingeniería" de la División de Salud, **TCL Mary Ann Lepin R.** destacó que *"se ampliaron los metros cuadrados y hoy se cuenta con más boxes de atención y una sala de kinesiología habilitada y construida funcionalmente, con el fin de dar una atención de calidad a beneficiarios y usuarios del sistema de salud institucional"*.

Por su parte la **jefe de la EM "SG2 Daniel Rebolledo"**, **TTE Daniela Pradenas P.**, resaltó los avances que permitirán atender a más pacientes de forma simultánea, junto a la optimización del área administrativa. *"Adicionalmente tenemos una nueva oficina de Enfermería de Guerra, en la cual podremos recibir a alumnos y personal de planta para hablar temas de índole confidencial"*, señaló en el marco de la salud mental de los pacientes.

CRIE retoma su programa de hipoterapia en rehabilitación infantil



En el **Picadero N° 1 de la Escuela Militar**, se dio inicio a un nuevo ciclo del programa de hipoterapia del **Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército**, el cual busca traspasar los **beneficios terapéuticos del movimiento del caballo** a los tratamientos que llevan los hijos de funcionarios de la Institución que presentan alguna **dificultad motora, alteraciones del desarrollo o trastornos de tipo neurológico**.



Los **12 niños que integran el programa** este período, pasaron un proceso que consideró la realización de diversos exámenes, los que fueron revisados y validados por la fisioterapia del CRIE. Con dicha información y junto al

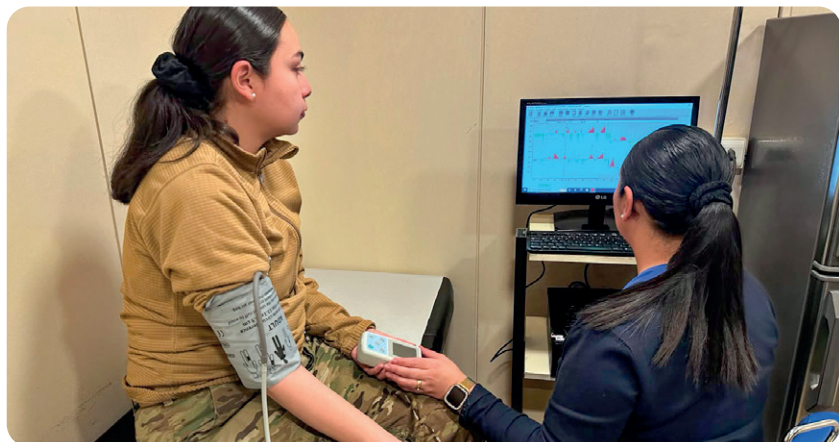
diagnóstico realizado en terreno por la **encargada del programa, PAC kinesióloga Rebeca O'Ryan**, se determina los distintos tipos de movimientos y ejercicios necesarios a aplicar según la condición de cada niño. La profesional detalló que *"la hipoterapia que hacemos en el CRIE es de tipo clásico, es el equipo médico el que hace la derivación y la tratante kinesióloga es la que maneja los elementos de movimiento del caballo hacia los pacientes, quienes son orientados a trabajar el aspecto neuromuscular"*.

No es recreacional como en otros tipos de hipoterapia, sino que acá la meta es satisfacer objetivos médicos", subrayó.

Cabe destacar que previo al inicio del programa, se realizó una instrucción a los soldados conscriptos que participan guiando los caballos, los cuales son adecuados para ejercer este tipo de función por parte de la **Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército de Chile**.



CMM “Cordillera” ofrece nuevas prestaciones de exámenes cardiovasculares



El Centro Médico Militar “Cordillera”, cuenta desde ahora con **tres Holter de Presión Arterial y un Electrocardiograma**, ambos de última generación, con resultado electrónico y **validación de médico cardiólogo en un lapsus máximo de 72 horas**.



Con esto, brinda la posibilidad de cobertura y contribuye a mantener el estado de salud de los beneficiarios del Centro (personal institucional y sus cargas) que ascienden a 12.000 pacientes.

La gestión para contar con las prestaciones de dichos exámenes, va en línea con los esfuerzos para **descongestionar la red de salud institucional** en lo que respecta a **exámenes críticos en patologías cardiacas**, y en ayuda en la toma de decisiones médicas.

Los horarios de toma de exámenes son los siguientes:

- **Electrocardiograma**
Lunes, miércoles y viernes:
08:30 a 16:30 horas mediante
agendamiento previo.
Martes y jueves de 10.30 a
16.30 horas.
- **Holter de presión arterial**
Lunes, martes y miércoles:
14:00 a 16:00 horas mediante
agendamiento previo.

El agendamiento se puede realizar de forma **presencial, vía telefónica al +569 7808 2842** o a través de **WhatsApp al +569 7808 2827**, de lunes a jueves de 08.00 a 17.00 horas y viernes de 08.00 a 16.00 horas.



Hospital Militar del Norte obtiene autorización sanitaria de la DSE



El principal recinto de salud militar del norte del país, obtuvo la **“Autorización Sanitaria de Funcionamiento de sus Instalaciones”** por parte de la Dirección de Sanidad del Ejército (DSE), constituyendo un importante hito para este establecimiento de salud.

Un logro que representa un reconocimiento al **cumplimiento de las condiciones y exigencias sanitarias** establecidas por la autoridad competente, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad de

los pacientes, la calidad de la atención y el cumplimiento de la normativa vigente.

En este contexto, el **Director General del HMN, CRL Rodrigo Silva García**, destacó el trabajo coordinado y permanente desarrollado por los distintos equipos y departamentos del Hospital para alcanzar este importante resultado.

De esta manera, el HMN continúa consolidando sus capacidades y estándares de atención, **en beneficio de sus pacientes y de la comunidad antofagastina**.



DIVSAL y Metro de Santiago impulsan buenas prácticas en salud mental y prevención del suicidio

Personal del Programa de Medicina Preventiva “Salud Mental”, dependiente de la Jefatura de Planificación y Gestión de Salud (JEPLANGES), sostuvo una reunión de trabajo con representantes de Metro de Santiago en el Edificio Corporativo de la empresa. Durante el encuentro, se conocieron las principales iniciativas desarrolladas por Metro para **promover el bienestar psicológico de sus trabajadores y empresas colaboradoras**,

además de su experiencia como integrante de la **Mesa Intersectorial Regional de Prevención del Suicidio de la Región Metropolitana**. Como resultado, ambas instituciones acordaron **mantener un canal de colaboración**, con el objetivo de **intercambiar experiencias y buenas prácticas preventivas** que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas al cuidado de la salud mental y al bienestar del personal del Ejército.

